

# LA FAMILIA CARVAJAL ARRIETA



Empezando por arriba y de izquierda a derecha: **De pie:** Demetrio, Amelia, Encarna, Natividad y Rafael Blanco (esposo de Encarna). **Sentados:** José, Eusebia Arrieta Larrañaga, José Carvajal Pastor y Luís. **En el suelo:** Arturo y la niña Teresa Varo.

**E**l pasado 17 de julio recibí una carta de un nuevo y sincero amigo, en la que hacía reflexiones sobre la importancia de nuestra historia y el saber transmitírsela a nuestros hijos, en ella me decía: “Cuando paseo por tantas calles de tantas ciudades y veo y leo sus nombres siempre hecho en falta que debajo pongan quien fue o qué hizo, algo que nos ayude a rescatar un poco de su memoria. Pasamos por las calles y no sabemos quienes eran, ni qué hicieron”.

Animado por esta frase me decidí a hacer un artículo para nuestro libro de Feria y Fiestas, y dar a conocer la figura de dos hijos predilectos de nuestro pueblo, los hermanos gemelos Luís y José Carvajal Arrieta, y de su familia, tal vez una de las más destacadas de la historia reciente de Villanueva del Duque.

La familia Carvajal Arrieta, concretamente D. José Carvajal Pastor, natural de Algar (Murcia) y D<sup>a</sup> Eusebia Arrieta, natural de Salinas de Leniz ( Guipúzcoa ), vinieron a Villanueva del Duque a finales del siglo XIX para establecerse en nuestro pueblo. D. José Carvajal era Ingeniero de Minas y máximo accionista de la compañía que, por aquel entonces, explotaba los pozos de la zona y generaba cientos de puestos de trabajo en nuestro pueblo. Fue alcalde en 1901 y destacó por diferentes intervenciones de mejoras urbanísticas en nuestra localidad, como demuestran los libros de actas de esa época.

En Villanueva del Duque nacieron sus hijos Natividad en 1887, Demetrio en 1888, Amelia en 1889 y Encarna en 1890. Pasarían siete años hasta que D<sup>a</sup> Eusebia diera a luz a sus hijos gemelos José y Luís, que nacieron el 18 de agosto de 1897 en la Plaza de la Constitución 2 (actual Plaza del Duque de Béjar), según consta en su partida de nacimiento, tres años después nacía Arturo, que fue el último de los 7 hijos villaduqueños de la familia. Los varones fueron todos ellos figuras destacadas:

Arturo Carvajal Arrieta era Licenciado en Medicina y fue alcalde desde 1928 hasta 1930.

Demetrio Carvajal Arrieta era Licenciado en Derecho, fue juez de paz de Villanueva del Duque entre 1920 y 1921. Tras la guerra civil fue Jefe Provincial de Auxilio Social de Córdoba, y más tarde sería también Presidente de la Comisión de Beneficencia y Visitador de Expósitos, y estaría ligado al Servicio de Huérfanos de Guerra y a la Casa de Maternidad de la Infancia.

Los gemelos villaduqueños Luís y José Carvajal Arrieta optaron desde muy pequeños por enrolarse en el ejército y se presentaron a las academias de las diferentes armas. Con 15 años concurren a los exámenes de Artillería (Segovia), Infantería (Toledo) e Ingenieros (Guadalajara), decidiendo ingresar final-

mente en el arma de Infantería, tenemos constancia de su presentación a algunas estas pruebas en La Vanguardia Española de la época.

En 1921 Luís y José contaban con 24 años y formaban parte del cuerpo de regulares de Ceuta, como tenientes de infantería, cuando decidieron enrolarse voluntarios en el contingente que peleaba en la Guerra del Rif, pasando de esta manera a engrosar las filas de la llamada Mehal-la Xerifiana (cuerpo de ejército regular de la zona del Rif). La Guerra del Rif (1911-1926), también llamada Guerra de Marruecos o Guerra de África (pese a ser los homónimos de otros conflictos armados distintos), fue un enfrentamiento originado en la sublevación de las tribus rifeñas (región montañosa del norte de Marruecos), contra la ocupación colonial española y francesa, pese a haber afectado principalmente a las tropas españolas.

Desde Villanueva del Duque los vecinos seguían con orgullo las hazañas de sus paisanos, la prensa nacional y provincial hacía mención de ellos por su actua-

ción en varios frentes, así lo recuerda un vecino que pudo leer gran parte de estos artículos de prensa, "los guardaba con mucho cariño mi maestro Antonio Rodríguez y me los solía enseñar cuando lo visitaba en su casa". Algunas de estas actuaciones aparecen también en los Boletines Oficiales del Ejército.

En resumen, estos villadueños sirvieron en Marruecos durante casi cuatro años asistiendo en este tiempo a numerosísimos hechos de armas, en los frentes más peligrosos y violentos, en todas esas acciones sus superiores los destacan de una manera realmente llamativa, consiguiendo méritos y citaciones mediante los cuales fueron ascendidos a capitanes, provocando en aquella época, la admiración de todos los estamentos del ejército y consiguiendo informes muy favorables, a algunos de los cuales hemos tenido acceso:



Citaciones de los partes propuestas del Capitán D.

Luís Garvajal y Arrieta de la Mehal-la de Tetuán -<sup>a</sup> I  
\*\*\*\*\*

الحلة الخليفة

Día 10 Noviembre 1924 en Yebel-Hedia.

طون

CAPITÁN AYUDANTE

Con su tabor realizó la misión de ampliar el puesto de Yebel-Hedia. El enemigo en gran número trató de impedirlo atacando violentamente el dispositivo de las fuerzas de este capitán que supo con su personal ejemplo restablecer la situación. El Jefe que suscribe lo cita como muy distinguido. (Dado por Orzaz).

Día 4 Noviembre en Seguedla.

Al mando del 2º Tabor se distinguió notablemente en el avance, marchando con la fuerza a sus órdenes en contacto con la caballería. Al lanzarse a asaltar el poblado de Ulad-Zian apesar del violento fuego que sobre el concentraba el enemigo lo hizo con resolución y una vez alcanzado el objetivo, distribuyó sus fuerzas con acierto. En la retirada, fué su Tabor el último en ejecutarla y dirigiendola de modo acertado mereciendo la felicitación de sus Jefes (dado por Orzaz)

Días 17 y 18 de Julio 1925 en Sidi-Dauez

Capitán Ayudante, poderoso auxiliar del mando, muy inteligente, de clara iniciativa, antes de la operación dispone todos los elementos necesarios, en ella y en el combate siempre atento a todo, trasmite las ordenes con rapidez en los momentos difíciles me ayuda de tal forma con su prestación personal obligando a la gente a ocupar sus puestos de combate, en la transmisión de órdenes ocupa puestos de verdadero peligro, es capitán entusiasta, de gran prestigio en esta Mehal-la valeroso, de mucho espíritu y gran actividad. (Dado por el Teniente Coronel Francés)

Julio 1925 Día 6 en el Dersa, Falta. y 26 Julio Beni - Madan también

Durante estos años ambos fueron heridos, José en la mano izquierda y Luís con una gravísima herida producida por una bala que le atravesó el pulmón. Ambos recibieron la más alta condecoración que se ofrece a los heridos en combate. En un artículo de prensa en el que se comunican sus heridas, se dice que representan toda la abnegación y el valor de los regulares de Ceuta.

Curiosamente Luís, al igual que José, llevaba siempre consigo en su guerrera una estampa de la Virgen de Guía. Cuando venía al pueblo comentaba que “su Virgencita” le había protegido en todas las batallas, la imagen tenía una inscripción manuscrita por su madre “Mi queridísimo Luís te mando ésta efigie de tu madre del cielo para que te proteja de las balas. Tu madre de la tierra lo pide con toda su alma porque las dos te han de servir”. Nuestra Virgen de Guía volvía así a sus orígenes de “socia belli” (compañera de batalla), protegiendo a los que se encomendaban a ella.

Años más tarde su hijo Luís, también general del ejército y experto en misiones de paz, pediría al juzgado de Villanueva del Duque, una estampa nueva, pues la de su padre estaba muy deteriorada y él quería llevarla siempre encima. El General Carvajal Raggio profesa la misma devoción por la Virgen que su padre: “la llevé durante mis misiones en Bosnia Herzegovina, Ella me ayudó y protegió, y a mis muertos y heridos los acompañó siempre”.

Con motivo de sus acciones y méritos en África, la corporación Municipal presidida por D. Simeón Muñoz les nombró hijos predilectos el once de julio de 1922, en plena monarquía de Alfonso XIII, como consta en el Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Duque de ese año, en sus páginas 16, 17 y 18 donde dice:

“El Sr. Presidente expuso a la Corporación que nuestros paisanos los pundonorosos oficiales de la Mehalla Xerifiana D. Luís y D. José Carvajal Arrieta han sido heridos en los últimos combates realizados en la zona de Tetuán, y en atención a los heroicos servicios que llevan realizados en la campaña de África honrando a la patria y por ende a nuestro pueblo se considera obligado a exponerlo a la corporación para que se tomen los acuerdos que procedan.

Enterados los Sres. Concejales y después de hecha por el Sr. Alcalde detenida exposición de los hechos de armas llevados a cabo por tan heroicos oficiales por unanimidad acuerdan:

1º.- Que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por las heridas sufridas por nuestros paisanos y el vehemente deseo, que alcancen en el más breve plazo la total curación de las heridas y completo restablecimiento de su salud, y a la vez el orgullo de la corporación por tener hijos que tan heroicamente defiende el honor patrio vengando el crimen hecho con nuestros hermanos por los marroquíes.

2º.- Que se nombre a los Sres. Concejales D. Tomás Moreno Romero y D. Emilio Gómez Benítez para que en unión del Sr. Presidente invite a la familia de tan honrosos oficiales, nuestros paisanos, y haga constar el sentimiento de la corporación lo que repetirá cuando se hallen en esta dichos militares testimoniándoles las enhorabuena por su curación y felicitándoles por sus brillantes servicios prestados a la patria.

3º.- Que en atención a ellos y por el alto nombre que dan a su pueblo natal con su comportamiento como lo prueban los heroicos hechos de armas llevadas a cabo en África orgullosa la corporación les nombra Hijos Predilectos de esta villa.

4º.- Que como seguramente les serán concedidas algunas insignias en recompensa de sus heridas, servicios y hechos de armas que han llevado a cabo, se acuerda también que el día que esto tenga lugar, le sean entregadas por suscripción popular que será encabezada por el Ayuntamiento.

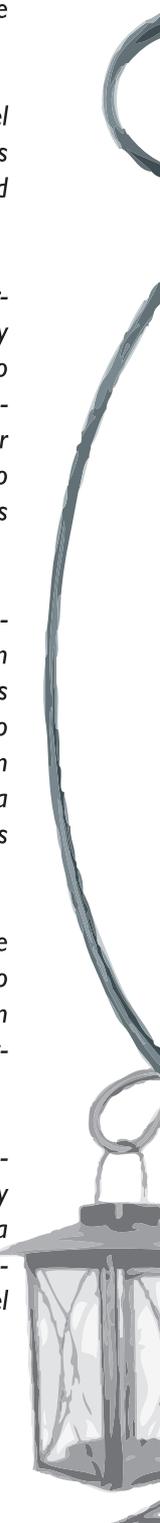


En Villanueva del Duque a once de julio de mil novecientos veintidós, reunidos en su Sala Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Simón Muñoz Parito los tres Concejales que al final suscribieron, al objeto de celebrar sesión pública correspondiente a la ordenanza del día que se dio el oficial que no tuvo efecto por falta de número suficiente de tres Concejales, la siguiente de mi el Secretario, se dio por unánime el alto por lectura del acta de la exposición que fue aprobada.

El Sr. Presidente expuso a la Corporación que nuestros paisanos los pundonorosos oficiales de la Mehalla Xerifiana don Luís y don José Carvajal Arrieta, han sido heridos en los últimos combates realizados en la zona de Tetuán, y en atención a los heroicos servicios que llevan realizados en la campaña de África honrando a la patria y por ende a nuestro pueblo se considera obligado a exponerlo a la corporación para que se tomen los acuerdos que procedan.

Enterados los tres Concejales y después de hecha por el Sr. Alcalde detenida exposición de los hechos de armas llevados a cabo por tan heroicos oficiales por unanimidad acuerdan:

1º.- Que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por las heridas sufridas por nuestros paisanos y el vehemente deseo, que alcancen en el más breve plazo la total curación de las heridas y completo restablecimiento de su salud, y a la vez el orgullo de la corporación por tener hijos





5º- Que se libre certificado de este acuerdo para hacer entrega de él a cada uno de los dignísimos oficiales D. Luís y D. José Carvajal Arrieta.

En tal estado y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminado el acto del que se extiende la presente que firman los Sres. Concejales asistentes, lo que certifico.

**Alcalde:** Simeón Muñoz

**Concejales:** Ángel Arévalo, Emilio Gómez, Ignacio Andrada, Emilio Leal, Miguel Granados, Tomás Moreno, José Andrada, Rodrigo Viso y Sandalio Arévalo

**Secretario:** Julián Rodríguez”

Ambos hermanos siguieron destacando posteriormente en el ejército, en 1927 Luís era profesor de trigonometría y álgebra en la recién inaugurada Academia Militar de Zaragoza, mientras que José optaba por dedicarse a la Educación Física y el Deporte dentro del ejército.

Tras estallar la Guerra Civil Luís fue destinado a África, donde tuvo labores de control y vigilancia del paso del Estrecho, acogiendo numerosísimos refugiados, sobre todo mujeres y niños, en la que fue una destacada misión de ayuda humanitaria. Luís permanecería en África hasta el final de la contienda. A

José, la guerra le cogió en el Alcázar de Toledo, donde pertenecía a la Escuela de Gimnasia, al comenzar el asedio de dicho edificio el general Moscardó lo tomó como ayudante de campo y en este puesto permaneció durante toda la guerra, aunque por su valía militar tuvo presencia en la Batalla del Ebro, mandando a tropas africanas y españolas.

Desde el final de la guerra y hasta su paso a reserva, los Generales Carvajal ocuparon destacados puestos en la Administración. José fue Presidente de la Real Federación Española de Atletismo, Gobernador de las Palmas, Gobernador de Toledo, Jefe de Relaciones de la Delegación Nacional de Educación y Vicepresidente del Patronato de Conservación del Alcázar de Toledo. Luís estuvo relacionado con cargos de gestión, así fue Jefe de la Zona del Rif en África, Delegado de Educación y Cultura en Marruecos, Gobernador de Melilla y Administrador general de las Plazas de Soberanía del Norte de África.

Desde todos esos puestos siempre miraron por Villanueva del Duque y atendieron las llamadas de ayuda que les hicieron desde el Ayuntamiento, y los propios vecinos, a muchos de cuales ayudaron a conseguir puestos de trabajo en la Guardia Civil y en la administración.

En especial en 1941 fueron elementos decisivos para que Villanueva del Duque entrara en el Proyecto de Reconstrucción de Regiones Devastadas, según consta en el BOE de 12 de Enero de dicho año, cuando por porcentaje no nos hubiese correspondido, pues se necesitaba un 75% de inmuebles destruidos para pertenecer a este plan. Los Carvajal mediaron ante el Ministro de Gobernación para conseguirlo, y con ese dinero se reparó el ayuntamiento, así como numerosas calles e inmuebles dañados durante la contienda, también se repararon los edificios religiosos como la Ermita de la Virgen de Guía, la Ermita de San Gregorio y la Iglesia de San Mateo.

Gracias también a su mediación y por medio de Regiones Devastadas se construyó el actual Colegio y las casas de los maestros, como consta en el BOE nº 333 de 28 de noviembre de 1948 :

“Adoptada por el Estado, de conformidad con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, la localidad de Villanueva del Duque (Córdoba), y aprobado en Consejo de Ministros con fecha 30 de septiembre de 1948, un presupuesto destinado a la expropiación de terrenos para la construcción de un grupo escolar y casas de Maestros en el pueblo adoptado antedicho, la Dirección Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones ha acordado la expropiación de las fincas que a continuación se relacionan:

*“Fincas: Parcela de terreno en la carretera de Villanueva del Duque a la estación de Belalcázar, en Villanueva del Duque.*

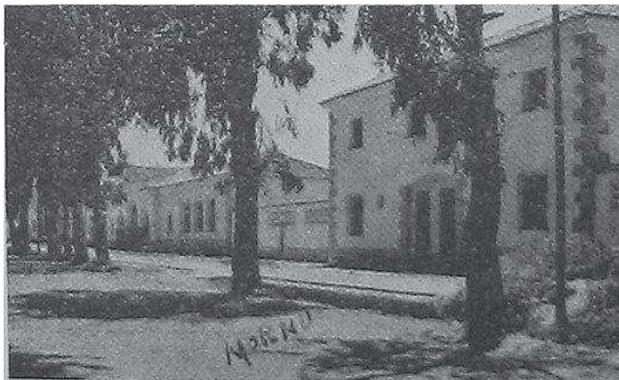
*Solar situado en la calle Comandantes Carvajal de la Villa de Villanueva del Duque.*

*En las antedichas fincas está interesada como propietaria dona Gabriela Fernández López.*

*En su consecuencia, y para seguir en todos sus trámites el expediente de expropiación forzosa de urgencia, al amparo de la Ley de 7 de octubre de 1939 y llevar a cabo el proyecto de construcción de Grupo Escolar y viviendas para Maestro en la localidad de Villanueva del Duque, se hace público dicho acuerdo”*

Es también curioso destacar que Villanueva del Duque siempre mantuvo esta mediación de los Carvajal en secreto, de puertas afuera del pueblo, puesto que no quería que se molestaran otras localidades, y en algunas actas de pleno como una de 1957 vemos referencias a ello de la siguiente forma “Como ade-

más este pueblo que les vio nacer se encuentra por muchos motivos, de todos conocidos, en deuda de agradecimiento hacia ellos ...”



Luís obtuvo, entre otras, la Gran Cruz del Mérito Civil y el título de Gran Oficial de la Orden de África. Falleció el 29 de febrero de 1980 y está enterrado en Málaga.

José obtuvo, también entre otras, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar. Falleció el 13 de junio 1968 en París y está enterrado en Toledo.

Esta era en resumen la familia Carvajal Arrieta, D. José Carvajal y su empresa antecedieron a la Sociedad Minera de Peñarroya en la explotación de nuestras minas, trayendo trabajo y progreso a esta localidad, en la que nacieron sus siete hijos, que destacaron por su cariño e implicación con Villanueva del Duque. De la misma manera les corresponde nuestro pueblo, con la calle que a Luís y José les tiene dedicada.

Por último, me gustaría desde estas páginas animar a los más jóvenes a conocer la historia de Villanueva del Duque, a que sean curiosos y pregunten a los mayores, especialmente a sus abuelos y abuelas, que seguro que tienen mucho que contarles sobre nuestro gran pueblo y su gran historia. Como bien decía Víktor Frankl: “El pasado no está perdido para siempre, solo está guardado de forma que no se puede perder”, y yo estoy seguro que ellos nos pueden ayudar a encontrarlo.

**Julio López González**  
Concejal de Cultura



# CARVAJAL - RECORTES DE PRENSA

13 julio de 1922

## Villanueva del Duque

En las últimas operaciones militares llevadas a cabo en la zona de Tetuán, por lo común que manda el coronel Saliquet, han sido heridas consecutivamente en Dra-el-Aouf y Babuxán, nuestros queridos paisanos los bizarros oficiales de la Mañana Xerifiana don Luis y don José Carvajal Arrieta, el primero en el pecho, por un proyectil que le atravesó los pulmones y brazo izquierdo, y el segundo, la mano izquierda, heridas que a pesar de su inmensa gravedad, principalmente la primera de ellas, han atraído asertadamente de los complicados médicos que con frecuencia se presentan en caso de esta naturaleza, teniendo ya noticias de que tan bravos e intrépidos militares, se hallan ya fuera de peligro, hospitalizados en Ceuta, de donde malogran, pasando al lado de su virtuosa madre y hermanas, que aguardan con ansiedad el momento de abrazarlas, en profunda dolor sufridos, hasta conocer el resultado de las heridas.

Hace ya algún tiempo que existe en mi ánimo el deseo de publicar algunas de las heroicas que en tierras africanas han realizado tales valerosos soldados, pero conociendo el interés decidido que existía en ostilar a sus queridas madres el riesgo y peligro de sus vidas, lo que ellos más que nadie han mantenido en secreto, sin otro propósito que no mentar las aficiones orgánicas y morales que, desgraciadamente la comuñan, no quería yo ser el primero en violarlo, y así lo he ratificado de mi silencio, pero hoy que los hechos sucesivos han puesto fin a esta zona nutida, voy a satisfacer mi afición, haciendo una ligera enumeración de los hechos de armas más salientes, licuados a sabiendas hasta la fecha por estos dignos oficiales, que son honra y orgullo de este pueblo, durante su campaña en Marruecos, dejando para más adelante que complete mis datos informativos, el relato detallado de los innumerables hechos de armas en que han intervenido.

05 de agosto de 1922

## De Villanueva del Duque

A su regreso de Málaga. — Cuando ha pasado una larga temporada en Málaga, los señores de Blasco, hechos señores de la salud y de la respetable señora de la Señal Arrieta, viuda de Carvajal, y a su vez encantadora hija Amelia, quienes nos informan de que los bravos tenientes de la Mañana Xerifiana don Luis y don José Carvajal Arrieta, hijos de aquella, que se encuentran hospitalizados en dicha capital, se hallan muy mejorados de las graves heridas que recibieron en la zona de Tetuán, y de cuya mejoría nos alegramos a la par que damos la bienvenida a tan distinguidos damas.

Profundita de feria. — Por nuestro laborioso alcalde don Simón Muñoz y la comisión de festejos formada por los jóvenes ediles de este ayuntamiento don Emilio Leal, don Angel Arévalo y don José Andradá, se están organizando grandes reformas para las próximas fiestas de este año, que tendrán lugar los días 14, 15, 16 y 17 del actual, entre las cuales tienen en proyecto la creación del mercado de ganado en los exteriores egidos próximos a la localidad.

En las tardes del 16 y 17 se darán en la hermosa Plaza que se está construyendo dos corridas de novillos-toros, estoquándose centro de pura sangre a cargo de afamados diestros cordobeses.

El real de la feria se instalará en la Plaza de Antonio Barroso, y por primera vez este año en la calle del Sabio Ramón y Carvajal, y para los feriantes, se ha acordado por la Alcaldía la supresión de todo pago de impuestos en la instalación de sus tiendas.

Se halla ya contratada la renombrada banda de música y cornetas del regimiento Infantería de Borbón, así como también varias afamadas artistas de varietés, teniendo también noticias de que la empresa de la plaza de toros, que la constituirán nuestros paisanos y queridos amigos don Ramón Sánchez Navas y don Francisco Gómez Deñas, tienen ya contratados para dichas corridas a los valientes espadas cordobeses José Domínguez y Xerriero, con

06 de sept. de 1957

## El nuevo gobernador militar de Las Palmas

Visita oficialmente Arrecife de Lanzarote

Arrecife de Lanzarote, 5. — Llegó, procedente de Fuerteventura, el nuevo gobernador militar de Las Palmas, general don José Carvajal Arrieta, en su primera visita oficial tras posesionarse del cargo. Durante algunas horas inspeccionó los servicios e instalaciones militares e la guarnición y contempló los ejercicios tácticos y las exhibiciones gimnásticas deportivas de los soldados del batallón de Lanzarote.

Las corporaciones oficiales insulares le ofrecieron una cena en el parador nacional para agradecer la valiosa colaboración prestada por las autoridades militares, para la solución del problema de abastecimiento de agua que sufrió la isla de Lanzarote en los meses pasados a consecuencia de la sequía. Mañana regresará a Gran Canaria. — Cifra.

08 sept. 1928

## Villanueva del Duque

DEFUNCIÓN

As falleció en esta villa la respetable señora doña Encarna Arrieta, viuda de Carvajal. Al funeral, celebrado el día 4 en el parroquial de San Mateo, y sepelio de su cadáver, asistió multitud de personas de esta localidad y de los pueblos limítrofes.

La presidencia del duelo estuvo integrada por don José y don Demetrio Carvajal Arrieta, hijos de la finada, don Francisco Antequera y don José Avance Romero, hijos políticos.

Terminado el funeral organizó el entierro, que constituyó una imponente manifestación.

El cadáver encofrado en lujooso arcaón de caoba con herrajes de plata, fué conducido en hombros de la ambulancia de la Cruz Roja, y de numerosos personas que se disputaban ese honor.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Francisco Gómez Carcalosa, juez municipal, don Antonio Vero, director del Banco Español de Crédito de Pozoblanco, don Emilio Gómez Benítez, don Marcelino Ledesma, don Julián Rodríguez, secretario de aquel Ayuntamiento, y don Balbazar Galán, jefe de la

28 de nov. de 1948

Haciendo pública la expropiación de terrenos en Villanueva del Duque (Córdoba), y señalando fecha y hora para el levantamiento de las actas previas de ocupación.

Adoptada por el Estado, de conformidad con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, la localidad de Villanueva del Duque (Córdoba), y aprobado en Consejo de Ministros con fecha 30 de septiembre de 1948, un presupuesto destinado a la expropiación de terrenos para la construcción de un grupo escolar y casas de Maestros en el pueblo adoptado anteriormente, la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones ha acordado la expropiación de las fincas que a continuación se relacionan, y que serán ocupadas por los trámites de la Ley de expropiación forzosa de urgencia de 7 de octubre de 1939.

Fincas: Parcela de terreno en la carretera de Villanueva del Duque a la estación de la de Belalázar, en Villanueva del Duque.

Solar situado en la calle del Comandante Carvajal de la villa de Villanueva del Duque.

En las antedichas fincas está interesada como propietaria doña Gabriela Fernández López.

En su consecuencia, y para seguir en todos sus trámites el expediente de expropiación forzosa de urgencia, al amparo de la Ley de 7 de octubre de 1939, y llevar a cabo el proyecto de construcción de grupo escolar y viviendas para Maestros en la localidad de Villanueva del Duque, se hace público dicho acuerdo, así como que el día 9 de diciembre del corriente año, a las nueve horas de su mañana y sin previo aviso, se procederá a levantar las actas previas a la ocupación de los referidos inmuebles, publicándose este edicto a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º de la mencionada Ley, en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, en el de la provincia y en los diarios de esa localidad, y fijándose en la tablilla de anuncios de esta Dirección,



armas en que han intervenido.

Fofose es reconocer la protección que la suerte les ha dispensado en más de dos años que llevan combatiendo en Africa, pues que hasta hace pocos días, las bajas sólo habían perforado sus uniformes por distintos sitios, a pasar que siempre pertenecieron voluntariamente a tropas indígenas, actuando primero, en el ya glorioso cuerpo de Regulares de Ceuta, y pasado después a la Mehalia Xarifiana, fuerzas ambas de extrema vanguardia, a las que pertenecieron los bravos militares que no tienen otra enseña que la defensa del honor nacional, ofreciendo generosamente su sangre, sin apenas otra recompensa que la triste publicación de sus retratos en los periódicos ilustrados.

Tanta uno como otro de estos dos pundonorosos oficiales han tomado parte a las órdenes de su jefe, el malogrado caudillo don Santiago González Tablas, en casi todas las hechas de armas realizadas en la zona de Tetuán, recordando entre otras la toma del Fendak, zona El Arbas, Xauan, y los combates encarnizados de Miskrella, Magán, Tiguinas, Comara, Dra-el-Asofi, zona El Jemis, Ben-Aros y Tazarud, y además, don José intervinó, manteniendo una serie de estas famosas regulares, en las sangrientas luchas realizadas en la zona de Mellila, a raíz del derrocamiento de esta Comandancia, con motivo de la reconquista de Nador, Sagangan, Aljatan, Mazuz, Taulimo, Taxuda, El Seb, Casaboua y El Gharqi, entre otras; operaciones todas estas que cubrieron de gloria a dichos regulares en los campos del R. hasta el extremo de que un ilustre enemigo de la guerra, en su artículo de despedida a los valientes soldados, hubo de consignar que en España, cuando en lo sucesivo se habla de abnegación y valor, se hablará de los regulares de Ceuta.

Finalmente he de hacer constar mi más entusiasta enhorabuena a los heróicos por su gran mejoría experimentada en sus lesiones, a la vez que mi sincera felicitación por la brillante heja de servicios que tienen la hecha de ostentar, haciendo al propio tiempo a su querida madre un piadoso señalamiento a la Mehalia Xarifiana y familia, deseándole su pronta y total restablecimiento, a fin de que pueda conseguir nuevos triunfos gloriosos, para mayor gloria suya y provecho de la patria.—Correspondencia.

Julio de 1922.

ses José Domínguez y «Herreritos», con sus cuadrillas, y adquirido los terrenos del excelentísimo señor marqués del Lanchat, vecino de Sevilla, para la primera corrida, y los de la segunda de la no menos acreditada ganadería del señor Natera (antes de los Castellones), vecino de Córdoba.

Además habrá grandes iluminaciones eléctricas y a la vez en el real de la feria, y bailes públicos y de sociedad, así como otros variados festejos que se anunciarán oportunamente en el programa, pudiendo asegurarse por todo ello, que este año han de constituir las fiestas tal acontecimiento, que dará lugar a gran afluencia de forasteros, notándose ya bastante entusiasmo en la localidad, como asimismo en sus barridas mineras de «El Soldado», «Terreyas» y «Demetrio».—Corresponsal.

Agosto de 1922.

### 04 de julio de 1913

#### En la Academia de ingenieros

Guadalajara 4, 510 m.

Han aprobado el segundo ejercicio en la Academia de ingenieros, don José Aguirre, don Jorge de la Riva Tayar, don José Sampietro Mabregó, don Ricardo Taboada García, don José Luis Andujar Pinilla, don Miguel Marquez Soler, don Agustín Hidalgo de Quintana, don Angel González Rubio, don Leopoldo Díaz Hoveda, don Juan Tapiolas Heredia y don José María Ferrer Cabero.

En el cuarto ejercicio oral fueron aprobados don Carlos Gómez Relana, don Federico Cabello del Alba y don Enrique Mateo Lafuente.

Han aprobado el cuarto ejercicio práctico don Nicolás López Díaz, don Ramón Merino González, don Eduardo Tauliet Rodríguez, don José Carvajal Arrieta, don Luis Carvajal Arrieta, don Eulogio Luna Pérez y don Francisco Serran Pérez.—Esebece.

### 05 de julio de 1913

#### En la Academia de Ingenieros

Guadalajara 3, 4 tarde.

Han aprobado el primer ejercicio: don Nicolás López Díaz, don Ramón Merino González, don Eduardo Tauliet, don Ginés Pérez Méndez, don Luis Carvajal Arrieta, don Eulogio Limia Pérez, don Luis Sánchez Rodríguez y el segundo ejercicio práctico: don Ramón García Navarro, don Gaspar Hervaiz Librens, don Rafael de Eulate Foragines, don José Bielza Laguna, don Juan Nonaz Bernales, don Carlos Gómez Relano, don Federico Cabello del Alba, don Enrique Santano Reyes, don Enrique Lafuente.—Esebece.

Ayuntamiento, y don Esteban Galán, jefe de la ambulancia de la Cruz Roja.

En el duelo figuraban las autoridades locales, el personal de la Cruz Roja, con uniforme, y multitud de personas de todas las clases sociales.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón familiar.

A los señores de Carvajal enviamos el pésame.

### 11 de junio de 1924

El fiscal militar emite dictamen en el sentido de que procede informar favorablemente la propuesta de ascenso a capitán, del teniente de Infantería D. Luis Carvajal Arrieta, porque de lo actuado se desprende que los hechos realizados por el citado teniente fueron los siguientes: 24 de octubre de 1921: Mandando una compañía, la de vanguardia, venciendo en un combate rutinario la resistencia de un enemigo muy superior en número, parapetado y con la ventaja táctica de la dominación, logró romper el cerco de la posición de Magán, mandando una unidad correspondiente al empleo superior al que disfruta, y acreditando con ello su capacidad. Día 6 de enero de 1922: recibió orden de apoyar a la Caballería de la Mehalia, esperando para cruzar el río Lau, a que la Caballería lo hiciera a su vez; al intentar pasar el río, la Caballería chocó duramente con el enemigo, emboscado en la orilla, y en dicho momento, el teniente Carvajal impulsó a su Mía, animándola con el ejemplo y siendo el primero que se lanzó rápidamente sobre el enemigo, seguido de su unidad y al mismo tiempo que las restantes Mías lo hacían por el flanco derecho, y en un rápido y resuelto avance consiguió despejar la difícil situación en que la Caballería se hallaba, que con numerosas bajas de personal y ganado no se encontraba en condiciones de poder resolver la situación por sí, logrando el teniente Carvajal con su intervención, cambiar francamente la faz del combate. Día 10 de enero de 1922: Después de conseguido el objetivo final de Dra-El-Aseff, se distinguió en la protección de los trabajos de fortificación que llevó a cabo con sus fuerzas aguantando constantemente el fuego contrario mientras duraron aquéllos, y logrando gracias a su serenidad, retirar todas sus bajas a pesar de que el repliegue sobre la posición de Dra-El-Aseff se efectuó en condiciones difíciles.

El fiscal logó suscribir en todas sus partes el dictamen del fiscal militar, y el Consejo en Pleno acordó de conformidad con dichos dictámenes.

El General encargado del despacho,  
LOS BERNARDEZ DE CASTRO Y TOMAS